



Por Resolución de Presidencia fecha 24 de mayo de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de **“DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL”** lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1º.- Entidad Adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda.

2º.- Objeto del Contrato.

a) Tipo de contrato: SERVICIO.

b) Descripción del objeto: Pretende la digitalización e inventario de documentos de toda índole, depositados tanto en los Archivos de oficinas como en el Archivo Central/Definitivo, fundamentalmente aquellos que atañen a las áreas Contable, de Secretaría General, Recursos Humanos y Urbanismo del Ayuntamiento de Barbate.

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: URGENTE.

b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON PLURALIDAD DE CRITERIOS SIN VARIANTES.

4º.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

a) Importe licitación (IVA excluido): TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (34.793,96 €)

b) Importe IVA y porcentaje aplicado: CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS (5.567,03 €) (16%)

5º.- Adjudicación.

a) Fecha: **24/05/2010**

b) Contratista: **GESCON BAESIPPO S.L.**

c) Nacionalidad: **España.**

d) Importe de adjudicación: **TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (34.793,96 €) Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS correspondiente al IVA (5.567,03 €).**

6º.- Fecha Publicación: 27/05/2010.